Año V

Juéves 27 de Setiembre de 1883

Núm. 1137.

FERRO CARRILES.

De Palma á Manacor, 3'15 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.
Palma y La Puebla, 8'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto), t.
De Manacor á Palma y La Puebla. 8'15 (mixto), 8 m. y 5'5 t.
De La Puebla á Palma. 4 (mixto), 8'30 m. y 5'30 t.
De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8 30 m. y 3'15 t.

LA OPINION.

VAPORES CORREOS

Salidas.—Dom. 5 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia. —Juev. 5 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER, Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

LA OCASION.

Bien puede asegurarse á los izquierdistas que ó son ahora poder, ó no le serán nunca.

No se crea que decimos esto con ninguna clase de interés, ni con otra intencion de la que á primera vista aparece.

Nosotros, si bien nos alegrariamos de que la izquierda fuese poder, en tanto que hubiera de cumplir sus compromisos comprendemos al mismo tiempo que esto no podria menos de retrasar el triunfo de la República.

De suerte que si fuéramos á inspirarnos en un pesimismo egoista, deberiamos desear muy cordialmente que la izquierda dinástica jamás llegase al gobierno, mas al contrario, que siguieran los fusionistas, ó que fuesen llamados los conservadores.

En donde se vé que no es que opinemos que la izquierda debiera ser gobierno, porque así á nuestros deseos y á los intereses de la República convenga, sino porque así lo exigen las circunstancias del momento y la situacion política de los partidos monárquicos.

Los fusionistas se hallan desconcertados. Ellos mismos confiesan que necesitan refuerzos.

Los conservadores declaran por boca del Sr. Cánovas que á su partido no convendria aceptar el poder en los actuales momentos, y que en último tèrmino sólo se harian cargo de tan árdua empresa por virtud de un mandato y en concepto de un grande sacrificio.

La opinion pública, por su parte, dispuesta á aplaudir todas las reformas, se muestra abiertamente hostil á todo movimiento de reaccion, y á la permanencia en el presente estado.

¿Qué otra solucion, pues, lógica puede buscarse á la actual crísis, sino el llamamiento de la izquierda?

Es preciso confesar que nunca pueden concurrir tantas circunstancias favorables en su pró, como al presente concurren, y por lo tanto, que si ahora no los llaman, bien puede asegurarse que no los llamarán nunca.

Nosotros seguimos creyendo que, á pesar de todo, no los llamarán.

Y sentimos que ellos conciban tantas esperanzas, y que abriguen tantas seguridades y tan risueñas ilusiones, por aquello de que suelen ser mayores y más amargos los desengaños, cuanto fueran más grandes las seguridades de conseguir aquello que se desea.

Partidarios como son de la posible alianza de la monarquía con la democracia, en lo cual precisamente encuentran la perfeccion de todo sistema politico, han de convencerse de su error otra vez más.

Sin discutir en abstracto la absoluta incompatibilidad de esos dos términos, tomado cada uno de ellos en su genuino sentido y verdadera significacion, aquí puede afirmarse de una manera más precisa y concreta lo absurdo del intento.

Sobre las razones generales que convencen de aquella incompatibilidad, militan en España otras especialisimas, que no necesitamos decir porque cien veces las hemos repetido.

Los izquierdistas por ahora no las admiten. Tal vez antes de mucho se comenzarán á convencer de ellas.

Si no son llamados al poder cuando todas las circunstancias políticas aconsejan ese llamamiento, ¿á qué podrán atribuirlo?

Si ahora no son gobierno, ¿cuando se pueden prometer serlo?

(*Discusion.*)

OPINIONES.
DE UN OFICIAL GENERAL.

La «Izquierda dinástica» publica un artículo, debido á la pluma de un distinguido y experto oficial general, y notable por mas de un concepto. Entresacamos de este escrito los siguientes párrafos:

«Estado del ejército:»

«Desde el advenimiento al Trono de nuestro augusto Monarca, se está materializando el ejército, matando su espíritu militar por cierto número de generales elevados repentinamente á las mas altas graduaciones y empleos. Hay un ministro de la Guerra, como el general Martinez Campos, que apaga el entusiasmo en la milicia con un censurable nepotismo. Las prácticas de justicia y las garantías de ella prescritas en una ley tal como la Ordenanza, han sido derogadas por un simple decreto, para sustituirlas con un sistema monstruoso. La antigüedad y los servicios menospreciados. La postergacion para todas las clases impera de un modo escandaloso. Las clases de tropa no son tan binn tratadas como debieran estarlo (y no decimos de esto mas por ahora.) En fin, carece el ejército de *la interior satisfaccion* tan recomendada en la Ordenanza, sin que se haya tratado de infundirla.»

Errores:

«Si las cosas siguen como hasta aquí; si se cree que con tener buen vestuario y armamento el ejército, ya está bien; si se piensa que con poner uniforme con el casco á los generales, creando para ellos la imperfecta é irritante escala de reserva; se mejora la fuerza armada; si se confia en que por ser el Rey Jefe superior del ejercito, no ha de sublevarse; si no se tiene en cuenta que, donde principia la arbitrariedad, termina la buena, la expontánea obediencia; si se cree que con ceñir una faja á un hombre sin bastantes servicios, ya los que con mas méritos no la lleven estan dominados; si se continúa teniendo divididas las clases militares en dos secciones, una de confianza y otra sospechosa, condenando á los generales de esta última, que es la mas numerosa, al ostracismo, sin repararles en sus carreras, y á los jefes y oficiales de la misma á la postergacion; si se tiene la idea de que en casos apurados hay que aconsejar á Su Majestad el Rey que viaje de provincia en provincia, con objeto de alhagar al soldado y probar su rancho, y, se entiende, que con lo dicho se pone remedio al mal de las insurrecciones; los que tal se imaginan no calculan con filosofía y profundidad, y viven en el error.

«Prosiguiendo las cosas con relacion á nuestro ejército de esta manera, ¿cuáles serán las consecuencias? No tenemos que profetizarlas. Téngase únicamente presente, que si no se hacen desaparecer con sabiduria las causas, creemos que, lógicamente, continuarán los efectos.»

El remedio:

«La organizacion actual del ejército no es la causa de las insurrecciones, ni clase alguna de él tiene mas responsabilidades que otras. Y el rigor es ya bastante segun las leyes militares; y acaso demasiado en ciertos casos, nada la época de adelantos que corremos; porque no ha de fiarse enteramente el cumplimiento de estrechísimos deberes á la aplicacion de severos castigos, hay que confiar algo á la buena moral que los haga voluntarios, y á la fé en el honor de la profesion para que resulten espontáneos y eficaces. Y este es el verdadero espíritu de la ordenanza militar cuando condena en un oficial «el contentarse con hacer lo preciso de su deber sin que su voluntad adelante cosa alguna.»

»Nosotros haremos una pregunta, y la contestacion decide el problema. ¿Hay virtudes que puedan venir imponiéndose de arriba abajo en el ejército? ¿Las hay como no lo dudamos? Pues venga al ejército la justicia, la reparacion de los agravios en las carreras, la buena moral, el patriotismo, el entusiasmo por los deberes, la obediencia del contento y no la forzada por la resignacion y el temor al castigo. Venga el orden en los ascensos, el respeto á los servicios, la preferencia á la antigüedad; la colacion de los militares experimentados, el cuartel de espera á los sobrantes jóvenes, modernos en su clase que hayan hecho pronta carrera.

Venga el buen trato para el soldado, el mejoramiento de su haber y las ventajas compatibles con el servicio. Venga todo esto, haciendo inútil la seduccion de los partidos con la tranquilidad de los mismos, y con la barrera de la justicia y del órden, para contener las inmoderadas y muchas veces injustificadas ambiciones políticas. Y con un Gobierno liberal y justo, que aplaque las pasiones públicas con su conducta, fomentando la prosperidad nacional, acabarian para siempre las sediciones militares.

»Pero sino se practica resueltamente lo que va indicado, si cada ministro de la Guerra ha de hacer generales á sus amigos y proteger á cierto número de oficiales afectos á su persona; si, á pretexto de merecer más ó ménos confianza, han de monopolizarse los mandos entre los escogidos por el Gobierno ó por el ministro de la Guerra; si ha de seguir la arbitrariedad y la falta de justicia en el ejército, y por último, si la organizacion de las tropas españolas no ha de penetrar más adentro que el uniforme, quedando abandonado el espíritu de las individualidades que las componen, no se piense en este caso en abolir los pronunciamientos militares, pues que seguirán con más ó ménos éxito pero cada dia con caractères de mayor gravedad!»

Verdaderamente son graves de toda gravedad las revelaciones que hace el autor de las transcritas líneas.

Pero no por eso serán tenidas en cuenta, por quien debiera evitar sucesivos males y considerar el ejército como una institucion nacional, agena á todas las miras personales de individualidad ò de partido.

ECOS POLÍTICOS.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha dicho últimamente:

«Nada prevalece contra el interés de la patria.»

Badajoz, Santo Domingo; Ruiz Zorrilla.

— —

De «El Porvenir:»

«Muy cerca de las postrimerías debe andar la situacion, cuando hay periódicos que escriben cosas como las siguientes:

«Por lo demás, los que creyeran que dando á los revolucionarios la Constitucion de 1869 habian de sosegarlos, darian muestras de ser unos perfectos imbéciles.»

Y ustedes dispensen el modo de señalar.

¡Què atrocidad! ¡Perfectos imbéciles!»

A quien corresponda.

— —

Dice un diario izquierdista:

«Es opinion muy generalizada, la de que en la reunion que en breve celebrará el Directorio de la izquierda, estallará la disidencia que desde hace tiempo trabaja á dicho partido.

Los Sres. Montero Rios y Lopez Dominguez tienen un punto de vista del que sostiene el Sr. Moret respecto de la cuestion constitucional y de la conducta que la izquierda debe seguir, cualquiera que sea la solucion que se dé á la crísis política presente.

El señor Martos tiene tambien su punto de vista especial en los asuntos mencionados.»

No se puede negar que la pintura, á pesar de ser de un correligionario, está hecho de mano maestra.

— —

¡Lo que es ahora no se nos escapará el Sr. Ruiz Zorrilla!

No se mueve el hombre, sin que por telégrafo cuente nuestro representante al gobierno lo que hace.

Son telegramas deliciosos.

—«El Sr. Ruiz Zorrilla está echando pan á los patos.»

—«Se ha marchado Ferney. ¡Verémos que hace!»

—«Ha mirado el corazon de Voltaire. «Nota para Martinez Campos:» Se lèe Voltèr.»

—«Ha comprado un reloj ginebrino, sin duda para saber la hora que es; ¡me escamo!»

—«El reloj de que hablo en mi anterior telegrama es remontoir.»

—«Ahora le está dando cuerda »

«Se le ha parado.»

Y así sucesivamente.

Es natural que el gobierno quiera vindicarse de haber estado dormido, y ahora vive en un pié.

Estos hombres que usamos son así.

O topos ó grullas.

— —

Entre digno y amostazado exclama «El Diario Español:»

«El sistema de las amenazas se queda para aquellos políticos qoe no encontrando medios razonables de combatir á un gobierno, ni argumentos que emplear contra él, ni censuras justificadas que dirijirle, hacen... lo que «La Iberia» y sus amigos estuvieron haciendo desde 1875 hasta 1881.»

¿Qué hicieron? ¿Qué? Dígalo «El Diario Español» que nuestra memoria es flaca.

— —

Los señores duque de la Torre, Moret y Montero Rios almorzaron juntos en Hendaya, hablando de las cuestiones políticas de actualidad.

«El Dia» ha recibido un telegrama de Irún en el cual le comunican que aun cuando nada concreto se sabe de lo ocurrido en la conferencia, puede suponerse con fundamento lo siguiente:

«Los conferenciantes juzgan grave la situacion del pais y de las instituciones en las circunstancias presentes, para salvar las cuales estiman necesaria la formacion de un Gobierno de gran prestigio que asegure firmemente el òrden.

No bastan soluciones políticas, sino de gobierno respecto del ejército, de la Administracion y de la Hacienda; y sólo puede plantearlas un Gabinete que ofrezca garantías de moralidad y energía.

La izquierda mantendrá su programa, pero en vista de las circunstancias, hará en él las modificaciones necesarias y ajustará su conducta á las exigencias del momento, evitando á toda costa las disidencias con el propósito de llegar á constituir un verdadero partido liberal,

El 30 probablemente se celebrará en Madrid la reunion del Directorio.

El Sr. Moret regresará á Madrid pasado mañana; el Sr. Montero dentro de seis dias; la salida del duque de la Torre está sujeta á una indisposicion que padece persona de su familia.

El señor duque y el Sr. Martos han conferenciado en Biarritz y están de acuerdo en cuanto á las tendencias conciliadoras, haciendo abstraccion de las personas.»

— —

Si tuviéramos humor—que no lo tenemos—para símiles de cierta clase, diriamos que la política española parece convertida en un inmenso charco de ranas.

Cada cual exhala, con toda libertad,

sus impresiones, oyéndose las notas más distintas;las carcajadas al lado de los quejidos, y de todo sale un barullo, lo más molesto y abigarrado.

No hay dos personas que se entiendan, ni en la derecha, ni en la izquierda, ni en el centro.

No se entienden, ni siquiera los que piensan tan solo en demoler, siendo cosa tan fácil, porque Pí y Margall y sus pactistas miran entre impacientes y recelosos á los zorrillistas; los zorrillistas, los hay como su jefe y la masa del partido, que preconizan la fuerza; y los hay como los salmeronianos, que protestan no haber sabido nada de la insurreccion, y que rechazan por peligrosos é inseguros cierta clase de medios. Coronando este grupo están los socialistas, que por su òrgano en la prensa dicen que todos los políticos son unos farsantes, y que tanto monta Ruiz Zorrilla como Nocedal.

El escritor italiano Ernesto de la Ville, ha dirigido una carta muy interesante á nuestro amigo el Sr. D. Emilio Castelar, pidiéndole autorizacion para traducir la «Revolucion religiosa,» obra que le ha asombrado (y aqui copiamos sus palabra), «por su critica histórica, por su vasta erudicion, por su elevado pensamiento, no sabiendo quê admirar más en ella, si el estilo clásico del literato y poeta, ó la profunda ciencia del filósofo y pensador tan digno de la admiracion que le profesan todas las naciones.»

El Sr. Castelar se ha puesto de acuerdo con sus editores de Barcelona para esta autorizacion, así como para la autorizacion hace tiempo pedida por el Sr. Siegfrezt, que la traduce al francés y la publicará en casa de Sandor, á fin de que las versiones correspondan á la obra.

Habiéndose dicho que el Sr. Llano y Persi presidirá un banquete para conmemorar la revolucion de setiembre, *El Cronista* cree que los republicanos no deben celebrar la fecha de aquel memorable acontecimiento.

¿Por qué? dirá el curioso lector.

Porque, segun el diario conservador, la revolucion de setiembre fué una revolucion monárquica.

El ahinco con que el colega insiste en esta afirmacion recuérdanos las conexiones que tiene con ciertos personajes que por aquellos lejanos dias adquirian fama y méritos con un ròtulo que empezaba:

CAYÓ PARA SIEMPRE
LA RAZA ESPÚREA DE...

Con lo demás que seguramente no ha olvidado el diario alfonsino.

Por lo demás, el colega arroja un rayo de luz sobre la historia de la revolucion de setiembre al calificarla de monárquica.

¡Monárquica!

Quizá por eso acabó mal.

Leemos en un diario de Paris:

«Es Rey de España—dice un telègrama de Lòndres dirigido á la agencia *Havas*—ofreció elevar al rango de embajada la legacion de España en Viena; pero parece que esta proposicion fuè acogida friamente por el ministerio de negocios extranjeros de Austria.»

Por mas que la anterior noticia esté en armonía con el telegrama aquel que anunciaba el desden con que un periódico de Viena acogia la supuesta pretension de España á ser potencia de primer órden, la creemos inexacta.

Ni el rey podia hacer una oferta cuyo cumplimiento exigiria aumento de gastos y necesita por lo tanto la aprobacion de las Córtes; ni el mismo marqués de la Vega de Armijo le hubiera aconsejado que se expusiese á un desaire.

Lo que hay es una cruzada de corresponsales empeñados en atribuir al rey D. Alfonso iniciativas impropias de un rey constitucional, y que ni la misma *Crónica* aplaudiria, apesar de sus deseos de que el monarca tenga *programa propio* y marque derroteros á la política.

Leemos en «El Correo Militar:»

«Confirman lo que se viene diciendo acerca del propósito de no correr las escalas con motivo de las bajas ocasionadas por los últimos sucesos las bases dictadas por el ministerio de la Guerra para la reorganizacion del primer batallon del regimiento infantería de Vizcaya.»

El general Martinez Campos sin duda está dispuesto á no otorgar ningun ascenso mientras quede un solo oficial en las reservas.

Pues si hubieran hecho eso con él, á buen seguro que no habria pasado de comandante.

Tomamos de nuestro apreciable colega *La Publicidad* de Barcelona:

«El *Correo Catalan* podrá negar cuantas veces se le antoje que Pio IX fué mason.

Pero todos los aficionados á historia contemporánea saben que Juan Ferretti Mastai, natural de Sinigoglia (Estados Pontificios) ingresó en la Respetable Lógia *Eterna Cadena* del Oriente de Palermo, siendo venerable Mateo Chiavo y secretario Paolo Duplesis, en la primera quincena del mes de agosto del año profano de 1839.

Y si el *Correo Catalan* quiere conocer la certificacion de este acto, no tiene más que pedirnosla.»

Escribe Mencheta desde Viena:

«La prensa de esta córte ni concede ni niega importancia politica al viaje del rey de España á este imperio, y los hombres politicos de mas talla manifièstanse reservados sobre este particular.

»La opinion mas exacta del aclance que se dá á la visita de don Alfonso al emperador Francisco José la ha expresado gráficamente un periódico satírico que goza aqui gran popularidad, en una de sus caricaturas. Representa una fornida nodriza (Francia,) de la cual se ha emancipado el niño (don Alfonso) para andar solo y comer lo que se le antoje, sin necesidad de los cuidados de aquélla.»

Ya se van tocando las consecuencias del viaje régio.

Unos nos miran con recelo, otros nos hacen objeto de ridiculas caricaturas.

No podemos desear mas.

¿En què quedamos?

¿Para qué ha ido el rey á Alemania?

¿Va á resultar despues de lo dicho por todo el mundo, que nuestro ministro de Estado (seamos pulcros) vá á mendigar la proteccion del dictador de Europa?

Véase lo que escribe *La Epoca*:

«El príncipe de Bismarck, que hizo la unidad germánica con el poderoso auxilio de Napoleon III, autor de la famosa teoria de las nacionalidades, consolida su grande obra grangeándose las simpatías de Austria, de Italia, de España, de Turquia, de Rumania, de Sérvia, etc., etc,; esto es prenda de que la paz no se altere: pero los que pertenecemos á la raza latina, por poca fé que tengamos en esa otra teoria de las razas, no podemos ver sin cierta preocupacion que los franceses sean tan ciegos que no se asusten, en vista del pasado, de estar solos en el mundo ante las eventualidades presentes y futuras.»

A la *Epoca* debe hacérsele observar que los ciegos tambien se asustan. Por lo tanto no vemos que Francia esté ciega por no asustarse.

¿Qué quiere *La Epoca*?

¿Qué la república francesa se prosterne ante el gran canciller del imperio germánico, pidiéndole que le haga la merced de designar, para ocupar el trono francés, alguno de los numerosos príncipes de aquel imperio, cesantes ó en situacion de reemplazo?

Esto no es posible. Y aun cuando se cerniera amenazadora tempestad sobre Francia, ni su dignidad, ni su decoro, ni su razon, le permiten hacer otra cosa, que esperar con calma los acontecimientos.

En otras se ha visto, ó si no recuérdense las titánicas luchas de la primera República.

De «El Cronista»:

«De tal modo se adelantan las noticias, los cálculos y las conjeturas, que ya hay quien fija la época para la reapertura de las Còrtes. Todo el mundo sabe que la crísis hará su reaparicion en el instante mismo en que vuelva el rey de su expedicion al extranjero; nadie conoce, ni puede conocer en qué sentido se resolverá el conflicto político, y sin embargo ya hay quien afirma que á mediados del mes que viene serán convocados los cuerpos colegisladores para que puedan reunirse el 18 de Noviembre.

El afan de pronosticar.»

Para este mes de Noviembre, y no sabemos si para el mismo dia, ha pronosticado un musulman la destruccion del mundo.

Es posible que ambos pronósticos tengan el mismo fundamento.

LA OPINION.

PALMA 27 DE SETIEMBRE DE 1883.

Dice el apreciable *Diario de Palma* ayer:

«Se ha dispuesto que se ponga un rótulo en las mesas de los cortantes de la Plaza Mayor, en que se exprese el nombre del dueño y la clase de carne que expende.»

Nos parece bien.

Esa alcantarilla que hay en el Borne frente el paseo de la Glorieta, quiere cada dia darnos materia para escribir un suelto.

El hedor que despide es tan insoportable, que si pasara por allí el Sr. Alcalde veria cuan fundadas son nuestras quejas.

Ha sido nombrado oficial quinto de Administracion civil con destino á este Gobierno de provincia D. Juan Blasco y Val.

Las sesiones del Ayuntamiento de esta ciudad, empezarán desde la primera que se celebre á las ocho de la noche.

Para constituir el tribunal de oposición á las dos plazas de escribiente vacantes en la seccion de Fomento han sido nombrados D. Francisco Manuel de los Herreros, D. Sebastian Font y Martorell y don Juan Luis Oliver.

En el casino *Asistencia Palmesana* se inaugurarán el domingo próximo una série de reuniones de Baile que continuarán en los dias festivos siguientes, proponiéndose la comisión organizadora que sean lucidas como suelen serlo todas las que alli se celebran.

Con profundo dolor sufrimos ayer la temprana muerte del apreciable jóven D. Joaquin Seguí y Solivellas, Alférez de Administracion militar, acaecida en Barcelona, á donde habia sido destinado.

Tan inesperado suceso ha llenado de consternacion á sus amigos y mas aun, como es natural, á su apreciable familia.

Esta mañana ha salido para Manacor, en uso de licencia, el alcalde de esta ciudad D. Pascual Ribot y Pellicer.

Durante su ausencia estará encargado de la Alcaldía el Primer Teniente de Alcalde don Alejandro Rosselló y Pastors.

Segun se nos dice en un pueblo de la isla de Ibiza ha sido sorprendida una fábrica de moneda falsa.

Es sofocante el calor que durante los tres ó cuatro últimos dias se experimenta en esta ciudad.

El Boletin oficial en su último número publica los nombres de los señores que componen la Junta municipal en los Ayuntamientos de Santañi, Alayor, Villa Cárlos, Mercadal, Muro, Santa Eugenia, Costitx, Felanitx, Bujer, Calviá Villafranca, Bañalbufar, Deya, Santa Maria y Puigpuñent.

La mujer que existe en el Hospital civil, de cuya estirpación de un tumor en el cuello hablamos hace dias, sigue en un estado completamente satisfactorio conservando ya solo una pequeña cicatriz que tiende á desaparecer.

Hemos recibido una atenta carta de D. Onofre Andreu, en la que nos participa haber abierto al público una nueva fonda, llamada «Fonda de España,» en la calle de Pelaires núm. 4.

Deseamos al nuevo establecimiento, que, segun nuestras noticias, está montado con completa comodidad y buen gusto, todo género de prosperidades.

Cosas.

—De la casa número 9 de la calle del Seminario, que segun dijimos se halló abierta, fué robado un cofre en que su amo solia guardar el dinero. El dueño no ha sabido la cantidad que actualmente tenia en él. El cofre estropeado y vacio fuè encontrado por la Guardia municipal en la rampa de S. Gerónimo.

—En la calle de S. Agustin volcó un carro saliendo la caballería con dos heridas de consideración una en el hombro y otra en la lengua.

—Otro carruaje volcó sin consecuencias en la calle del Socorro por habérsele roto el eje de la rueda.

—En el *Hostelet den Cañellas* fueron atropellados una mujer y un niño por esos carretes, que hacen servir la carretera de Inca como circo de sus carreras. Las contusiones sufridas no dejan de ser importantes.

La música del regimiento de Filipinas tocará esta tarde en la Rambla las siguientes piezas:

1.° Paso doble.
2.° Wals *Bien amado*, Wantelfeld.
3.° Sinfonia *Paragraph*, Suppé.
4.° Terceto de *Guillermo Tell*, Rossini.
5.° Retreta austriaca, K. Bela.

EXTRANJERO.

FRANCIA Y CHINA.

Cada dia ofrecen peor aspecto los asuntos del Tonkin y se hace más dificil la inteligencia amistosa entre Francia y el Celeste Imperio.

Las últimas entrevistas de Jules Ferry y Challemel. Lacour con el marqués de Tseng no han producido resultado, puesto que el diplomático chino se niega en absoluto á transigir por lo que toca á la zona neutral, y solo trata de ganar tiempo por medio de capciosas evasivas.

Entre estas figura, no obstante, un argumento irrefutable:

«La zona, dice el marqués, por muy bien limitada que esté, habrá de comprender ciudades pertenecientes al territorio del Tonkin y como en este territorio, desprovisto de gobierno formal, son de esperar toda clase de desórdenes, para evitarlos se necesitará la proteccion, bien de Francia, bien de China, y adios entonces la neutralidad deseada.»

Así y todo, no se puede desconocer que el Celeste Imperio ha cedido un tanto en sus atrevidas pretensiones. Al principio exigia el mantenimiento y la confirmacion de sus derechos de soberania sobre el Tonkin y Annam; ahora parece contentarse con que el rio Rojo, neutralizado y abierto al comercio internacional, sirva de frontera á ambos paises.

Lo dudoso es, que con la retirada del general Boüet, subsiguiente á una victoria, pero en realidad de tan mal efecto como un desastre, se mantengan las tendencias conciliadoras, puesto que los chinos, falsos de suyo, habrán cobrado nuevos brios al ver cómo el general francés abandonaba sus ventajosas posiciones, temeroso y seguro de no tener fuerza bastante para defenderlas.

Francia ha obrado decididamente de la peor manera posible, al repartir el mando entre un comisario civil, especie de antiguo delegado de la Convencion, M. Harmand, un general de ejèrcito; Boüet el dimisionario, y un almirante, M. Courbet, los cuales dejaron de entenderse desde los primeros instantes.

Al presente, el marino ha reconocido la superioridad del hombre civil, y éste gobierna, dirige y publica alocuciones como la que á continuacion copiamos, á fin de que por ella se enteren á fondo del estado del pais nuestros habituales lectores:

«A los hombres del pueblo, mercadores, letrados y mandarines..

Francia es un grande y poderoso reino (royaume) cuyo nombre es respetado y temido por todo el mundo. Poseedora de una fuerza incontrastable, puede, sin comprometer su gloria ni desmentir su genio mostrarse paciente y generosa. Asi lo hizo con respecto al reino de Annam empleando cuantos medios de conciliacion estaban á su alcance, y tolerando no pocas intrusiones é injurias. Pero todo tiene su límite, y tambien lo ha tenido la paciencia. Francia se halla resuelta á demostrar aqui como en todas partes, y hoy como siempre, que los tratados son una cosa séria, y que tal cual ella los respeta, entiende que sean respedos. ta

Vuestro pais viene siendo presa hace largo tiempo de tropas de bandidos y facinerosos, vergüenza de todas las naciones, á quienes ningun pueblo se atreveria á reconocer hijos suyos. Nosotros vamos á desembarazarnos de ellos y á hacerles pagar muy caro sus depredaciones y crimenes, á finde restablecer la paz pública, fuente de riqueza, y de que cada uno de vosotros goce tranquilamente los frutos de su trabajo.

No nos tomeis, empero, por conquistadores. Francia quiere tan solo que los mandarines que os gobiernan sean todos

los hombres justos é íntegros; que los impuestos que pagais sirvan para mejorar vuestra condicion, acrecer la prosperidad y asegurar el desarrollo de su comercio.

Dejaremos, pues, en sus destinos á los que acepten el actual órden de cosas y nos den suficientes garantías; en cuanto á los demás, los expulsaremos implacablemente, é iremos; si osan resistir, á buscarlos en la ciudadela de Hué, la cual caerá en poder de nuestros soldados y marinos con tánta facilidad como han caido las otras. ¡Tiemblen los rebeldes al considerar la suerte que les aguarda!

Mas no temais vosotros! ni por vuestra religion, ni por vuestras leyes y costumbres. Tened confianza puesto que Francia no os abandonará, y vereis muy pronto como el Tonkin recobra su antigua grandeza. Respetad esta proclama. (Respectet ceci.)»

La alocucion, escrita en lengua francesa y annamita, y colocada en los parajes públicos, es modelo de gravedad y énfasis puramente napoleónicos.

Mr. Harmand, al escribirla, se acordó sin duda de la famosísima dirigida á los nuftis y ulemas de Egipto por el primer Bonaparte. Esto no obsta para que el comisario conozca el país en que vive bastante mejor que el general Boüet, á que parecian eficaces las medidas conciliadoras.

Mr. Harmand sabe que para reducir á China es menester arrojar hácia su territorio las *banderas negras*, completamente derrotados, y eso procurará hacer hasta donde sus fuerzas lo permitan.

El mal está en la detestable organizacion militar francesa, segun la cual pueden nuestros vecinos enviar á la frontera un cuerpo de 400.000 hombres en ménos de dos semanas, y no encuentran medio hábil para enviar 10.000 á las colonias en el largo espacio de dos meses.

Apunta ademas un peligro de trascendencia suma.

Aunque los últimos telegramas desmienten las noticias relativas á la insurreccion popular de Pekin, destronamiento de la emperatriz, y proclamacion del príncipe Tun, tio del heredero del trono, es indudable que en China toda conspiran á tal fin, el elemento militar, el partido nacional ó intransigente, y más que nadie las sociedades secretas, especie de masoneria organizada á la perfeccion, así en la capital como en las provincias.

Cuentan estas sociedades más de dos siglos de existencia, y se constituyeron para combatir sin tregua contra la dinastia tartara; pero hoy no tienen otro fin que el de acabar con los extranjeros residentes en el territorio. El dia en que quieran destronarán á la princesa reinante, y colocarán en su puesto á cualquier príncipe, de cuyo ódio á los europeos estén plenamente seguros. En ese dia, que acaso no tarde, comenzará una guerra de exterminio, de la cual serán primeras victimas los franceses y los ingleses.

(*El Globo.*)

CORREO.

Paris 23.

El Figaro refiere hoy que el marqués de Tseng, embajador de China en Paris, ha recibido ya la respuesta de su gobierno.

Añade que en vista de ella ha dirigido una nota al ministro de Negocios extranjeros de Francia invitando á esta potencia á suspender el envio de refuerzos al Tonkin.

El Temps de esta tarde ocupándose de esta noticia, asegura que el gobierno francés no ha recibido nota alguna, y asegura que Francia pidió al gobierno chino quecontestase por escrito al *memorandum* francés.

Napoles 23.

Ayer se sintieron dos fuertes temblores de tierra en Casamicciola (ista de Ischia.

Homburgo 23.

Al presentarse esta mañana el rey de España en la iglesia católica de esta Ciudad, fué recibido en el átrio por el cura de la capilla.

Berlin 23.

El emperador Guillermo á nombrado al rey D. Alfonso jefe de los Hulanos del regimiento de Slesvig holsteinese. Como dicho regimiento se encuentra de guarnicion en Strasburgo, el coronel del mismo ha recibido órden de marchar á Homburgo, para ofrecer sus respectos á su nuevo jefe homorario.—*Fabra.*

Paris 23.

En los centros oficiales se desmiente en absoluto que el francés haya recibido una nota de China.

Cae, por consiguiente, de su base la fantástica relacion que han en algunos periódicos de Paris de esta noche acerca de la apuesta nota.

Esta noche no se habia recibido en la embajada china en Paris la comunicacion de Pekin que se estaba esperando.

Belgrado 23.

El ministerio servio espera la llegada del rey de Servia, que se halla en Alemania, para presentar su mision.

El Cairo 23.

El señor Vicent ha aceptado el cargo de consejero de Hacienda europeo en reemplazo del señor Colvin.

Cattaro 23.

El príncipe Jorge Karageorgevitch ha llegado á Cetinga (Montenegro) para contraer matrimonio con la princesa Olga.

Paris 23.

En las elecciones verificadas hoy en el primer distrito de París Mr. Fsrest, radical, ha resultado elegido diputado por 5 365 votos contra Mr. Despatys, conservador, que obtuvo 2.763.—*Fabra*

—En el ministerio de Estado se han recibido esta madrugada, el siguente telegrama:

Homburgo 24 n.

S. M. despues de oir misa en la iglesia católica, almorzó en la legislacion de España, asistiendo luego despues con el emperador á las carreras militares.

Hubo comida en la Kuntanze y despues concierto en palacio, al que asistieron los altos dignatarios.

Madrid 24.

El señor Moret—héroe del dia—cumplió anoche la oferta hecha por la mañana á sus amigos: concurrió á la redaccion de nuestro colega *El Norte.*

El director de dicho periódico, señor Aguilera, que demostró ayer cumplidamente poseer el conocimiento perfecto del arte difícil de recibir bien á los amigos, invitó á algunos correligionarios para asistir á esta segunda recepcion, dispuesta en obsequio del señor Moret.

Hubo, pues, en abundancia excelente Jeréz, delicadas pastas y ricos habanos, á que hicieron honor sobre doscientos izquierdistas, que invadieron la redaccion de nuestro colega.

El señor Moret, como era consiguiente, pronunció un discurso, bello en la forma como todos los suyos pero que dedicó exclusivamente á las personas que le escuchaban diciendo: «Hoy hablo para mis amigos mañana hablaré para el país »

El señor Moret estuvo, al decir de sus amigos, muy realista, muy socialista y muy militarista.

Arremetió contra los revolucionarios, riñendo con ellos—en metáfora, por supuesto—singular combate, concluyendo un brillante periodo con este apóstrofe, no ménos brillante:

«¡Si la revolucion arroja el guante á la monarquía yo lo recojo!»

Esta frase debió causar alguna sorpresa entre los circunstantes, porque, en efecto, nadie imaginaba que el señor Moret personificase la monarquia.

Habló de la necesidad de mejorar la condicion de las clases obreras; de reorganizar el ejército de modo que sea salvaguardia del órden y las instituciones y no el elemento de perturbacion, de la descentralizacion administrativa, de la prudente autonomía de los ayuntamientos y de otra porcion de cosas, muy bien dichas, y en aquel momento tambien, sin duda perfectamente sentidas.

Con el señor Sagasta estuvo muy cruel. Le pidió cortésmente que en aras de la inteligencia de los liberales monárquicos, deje patrióticamente el puesto que ocupa con objeto de facilitar el advenimiento de la izquierda. Le atribuyó todos los males que aflijen á la pátria y todas las recepciones que en elevada region han producido sus torpezas politicas.

Lo puso, en fin, de oro y azul, como suele decirse, con manifiesto regocijo de su numeroso auditorio.

Para concluir, el señor Moret declaró que las opiniones por él sustentadas eran las de todos los individuos del directorio y que todos, incluso el señor Montero Rios, están perfectamente de acuerdo con su manera de apreciar las cosas.

A las doce terminó la reunion, dándose cita los concurrentes para esta noche en el local del Circulo de la Izquierda, donde segun su propia frase, hablará hoy para el país el señor Moret.

* * *

El señor Becerra tuvo ayer con el señor Moret una larga entrevista.

El señor Becerra, como los señores duque de la Torre, Montero Rios, Lopez Dominguez y Balaguer, está de acuerdo en que deben hacerse transacciones con abstraccion completa de personalidades, excepcion hecha de la del senor Sagasta.

Con este, decididamente, ninguno transige.

De lo cual resulta que los señores duque de la Torre, Montero Rios, Moret, Becerra, Balaguer y Lopez Dominguez ha atrudido al mundo con su propósito de restablecer la Constitucion de 1869, para conformarse ahora con cualquier cosa con tal de que no les sea servida por el señor Sagasta.

Lo de siempre: Quitate tú para ponerme yo... y hasta otra.

Lo que nos preocupa es saber qué destino dará el señor Montero Rios a su famoso programa, tan pomposamente leido en el Senado por el señor duque de la Torre.

Pero que no nos lo digan: lo adivinamos.

—Un periódico ruso, *La Novoié Uremia*, ocupándose en el viaje de M. Gladstone á Copenhague, donde se ha encontrado con el czar Alejandro III, dice que esta visita del ministro inglés prestará un gran servicio, no sólo á Rusia, sino tambien á todos los pueblos de Europa.

Una inteligencia amistosa entre Rusia é Inglaterra, dice, no seria una garantia superflua para la conservacion de la paz en esta época llena de inquietudes.

Otro periódico, el *Novosti*, se expresa de la manera siguiente:

«En una época en que toda Europa está sobre las armas, en que todos los pueblos esperan á cada minuto ver partir de Berlin la señal de sé las complicaciones internacionales, la política de M. Gladstone en la córte de Dinamarca tiene que ser considerada como un suceso tranquilizador.»

Dada la inquietud que reina, una entrevista de los soberanos y los hombres de estado que desean sinceramente la paz, era de todo punto necesaria. Entre estos hombres de estado, M. Gladstone ocupa indudablemente, el primer puesto y á ido a Fredeasborg para declarar que compar te sinceramente los sentimientos pacíficos que animan á los augustos personajes reunidos actualmente en la residencia de verano del rey de Dinamarca.

Un periódico aleman, *La Gaceta de Colonia*, dice que segun informes autorizados el viaje de M. Gladstone á Copenhague, se ha verificado por invitacion del emperador de Rusia que deseaba oir el parecer del ministro inglés respecto á la Bulgaria y conoce le personalmente.

Esta version, como se ve, es poco aceptable.

CANAL INTEROCEANICO DE PANAMÁ.

Suscripcion de 600.000 obligaciones de francos 500 al 3 0/0 anual y reembolsables en 75 años.

Precio de Emision: 285 francos pagaderos como sigue:

Francos.		Francos.
20	al suscribirse. . . .	20 »
30	el dia del reparto. .	30 »
50	en 25 de Diciembre 1883 con descuento de intereses..	49 57
50	en 25 Febrero 1884 id.	49 27
50	en 25 Mayo id. id. .	48 28
50	en 25 Agosto id. id. .	47 70
35	en 15 Octubre id. id.	33 32
285	Líquido. . . .	278 14

A este precio de emision resulta un interés de 5 1/4 p% además de la prima de francos 215 que beneficiará cada obligacion el dia de su reembolso.

Queda abierta la suscripcion en la Agencia de la Compañía, calle de la Concepcion 14, hasta el dia 3 Octubre inclusive.

Los accionistas y obligacionistas de la C.ª tienen el derecho de suscribir, *sin reduccion alguna*, un titulo por cada dos acciones ú obligaciones de la 1.ª Emision que posean y presenten.

ASISTENCIA PALMESANA.

Esta Sociedad dará una série de academias de baile todos los domingos y dias festivos, empezando el dia treinta de este mes, las que procurará la Comision, no desmerezcan en lucidez y esplendor á las que se han celebrado en este casino anteriormente.

Lecciones de inglés.

Desde 1.º de Octubre próximo se abrirán cursos, elemental, practico y mercantil, de este idioma, por una persona educada en Inglaterra y que ha residido muchos años en aquel país. A los que deseen recibir su enseñanza particularmente, se les ruega lo hagan saber cuanto antes, por ser muy limitado el número de horas destinadas á dicho objeto.

Para más informes dirigirse á D. Joaquin B. Campuzano, calle de la Union 43, entresuelo, de cuatro á seis de la tarde los dias de trabajo. 8—4

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilacion y refinacion, establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40°.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agricola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

COLEGIO DE SAN SEBASTIAN
calle de San Felio, número 7, principal.

Continuan las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza, francés, dibujo y caligrafia á cargo de los mismos profesores ya ventajosamente conocidos en esta capital.

El resultado obtenido por nuestros alumnos de 2.ª enseñanza en los exámenes de Junio último en este Instituto es el siguiente:

3 Sobresalientes.
1 Premio y una mencion honorífica.
4 Notables.
6 Buenos.
3 Aprobados.

Se admiten alumnos externos, pensionistas y medio pensionistas.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

Saldrá para Cette y Marsella el dia primero de Octubre el vapor

UNION

Admite carga y pasajeros.

ALMACEN DE MUSICA
DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sesteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicatto, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.ª 3.ª y 4.ª Polonesa Marqués, y 1.ª Lagrima, Rapsodia Húngara, Sinfonía Mignon, Serenata y Meditacion Chapi, Sinfonías Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3.ª Moraima Gavotta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p%.

19, Union, 19.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA *de los cadáveres trasportados ayer dia 25 de Setiembre de* 1883.

EN CARRUAJE DE	VARONES.	MUJERES.	TOTAL	Cantidad recaudada Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	2	»	2	16	»
4.ª clase.	»	»	»	»	»
Totales.	2	»	2	16	»

Palma 26 Setiembre de 1883.—El Empresario, *Jaime Gibert.*

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 26 á las 5 t.
(Recibido á las 9'55 n.)

Agitase la idea de establecer una liga aduanera entre España y Portugal.

Los franceses están disgustados por el nombramiento del Rey Alfonso de coronel honorario de un regimiento de hulanos en Alemania.

El sábado llegará el Rey Alfonso á Paris donde se le preparan festejos. Le recibirá el Presidente señor Grevy.

4 p% interior: 61'00.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 26.

4 p% interior, contado, 00'00.
Id. id. fin corriente, 60'80.
Id id. próximo, 00'00.
4 p% amortizable, 73'00.
Empréstito de Cuba, 94'00.
Banco de España, 276 00
Paris 4 p% interior contado, 57'68
Palma 4 por ciento, 60'80.
Barcelona 4 por ciento, 60'40.
Coloniales 60'00.
Nortes, 107'00.
Alicantes, 90'00.
Orenses, 29'25.
Directos, 26'00.
Lóndres, 57'90.
Francias, 85'50.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger,
San Pedro Nolasco, 7.

ESCUELA MERCANTIL
DE MALLORCA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, y de conformidad con las disposiciones reglamentarias, el curso de 1883 á 84 se abrirá el dia primero del próximo Octubre, comprendiendo las enseñanzas siguientes:

1.° «Estudios comerciales» que constan de las asignaturas:

«Caligrafía» con ejercicios de ortografía y redaccion de documentos comerciales, un curso de leccion diaria.

«Aritmética Mercantil,» un curso de idem id.

«Geografía é Historia comerciales,» un curso de leccion alterna.

«Idioma Francés,» dos cursos de leccion alterna.

«Idioma Inglés,» dos id. de id. id.

«Teneduría de Libros» y práctica de operaciones mercantiles, un curso de leccion diaria.

«Nociones de Economía y Estadística,» un curso de leccion alterna.

«Nociones de Derecho Mercantil,» un curso de leccion diaria.

El curso para estos estudios, terminará el 30 de Junio de 1884.

Las enseñanzas estarán á cargo de los mismos profesores que las vienen dando desde la creacion de la Escuela.

Las retribuciones serán tambien las mismas que rigen desde un principio, á saber: pesetas 7'50 para una asignatura alterna, pesetas 12'50 para una diaria ó dos alternas, y pesetas 20 para más de una diaria ó de dos alternas.

Asi mismo será admitida, como en los cursos anteriores, la amortizacion de Subvenciones en pago de la mitad de los derechos de matrícula.

2.° «Educacion primaria.»

Comprende la «educacion general,» desde su comienzo á la edad de cuatro años, hasta el complemento de la llamada «segunda enseñanza;» si bien la seccion de «párvulos» (de cuatro á siete años) no se inaugurará hasta la instalacion de la Escuela en el nuevo local adquirido por la misma en la calle de la Gloria números 14 á 24. Esta nueva instalacion se verificará probablemente dentro un par de meses, á cuyo objeto se están llevando á cabo con la mayor actividad los trabajos necesarios.

Las clases no se interrumpen en todo el año: durante los meses de verano se dán todas por la mañana.

Los derechos de matrícula para cualquiera de las secciones en que se divide la «Educacion Primaria,» son 12'50 pesetas mensuales, pagaderas por cuatrimestres.

El cuadro de profesores é institutrices (que se irá ampliando á medida que sea necesario, partiendo de la base de que ninguna seccion contenga mas de 25 alumnos) se compone en la actualidad de don Francisco Sancho (Director Higiénico) D. Mateo Obrador, D. José Otero, doña Maria Mut, doña Juana Castellá, doña Margarita Otero y doña Juana Gamundi.

3.° «Estudios de Derecho y Notariado.»

Se explicarán todas las asignaturas que componen la facultad de Derecho y la carrera del Notariado con arreglo, tanto al antiguo plan de enseñanza como al reformado, siempre que se reuna para ello suficiente número de alumnos.

ADVERTENCIAS GENERALES.

Queda desde hoy abierta la matrícula para todas las enseñanzas en la Secretaría de la Escuela (Pont y Vich número 4,) donde se facilitarán las oportunas papeletas para solicitar la inscripcion y cuantos datos y noticias puedan interesar.

Para todos los estudios admite la Escuela alumnos de ambos sexos.

La recaudacion de las cuotas de matrícula se efectuarán á domicilio por el Conserje del Establecimiento.

Se anunciará oportunamente la traslacion de la Escuela á su nuevo domicilio, así como la apertura de la «seccion de párvulos.»

Se suplica á los alumnos que hayan de matricularse á cualquiera de los estudios de la Escuela, que lo verifiquen á la mayor brevedad, á fin de que el Claustro de Profesores pueda proceder á la distribucion de horas y trabajos, con la anticipacion debida.

Palma 15 Setiembre de 1883.—El Secretario, José Otero.

La Junta de Gobierno de esta Escuela, en cumplimiento del artículo 16 del Reglamento Orgánico de la misma, convoca á los señores subvencionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el viérnes 28 del corriente, á la una de la tarde, en el local que actualmente ocupa el Establecimiento, calle de Pont y Vich, número 4.

La inauguracion del próximo curso se celebrará en el propio local, el domingo 30 del actual á las 12 de la mañana; y se anuncia para conocimiento de las personas que gusten honrar dicho acto con su asistencia.

Palma 20 Setiembre de 1883.—El Secretario, José Otero.

LEGIA FENIX

Privilegiada en toda Europa y América.

Sirve para colar y lavar la ropa, quitar manchas, fregar los platos, la madera, blanquear el hilo crudo, algodones y desengrase de lanas. Analizada por varios químicos de distintas Universidades y adoptada por la Benificencia, Hospitales Civiles y Militares, Ejército, Establecimientos importantes y todos los centros.

ECONOMIA SOBRE EL LAVADO ORDINARIO, CON EL 80 POR 100 SIN NECESIDAD DE JABON.

Ventajas de la Legia Fenix.

1.° Dura la ropa dos terceras partes mas de tiempo, no teniendo que lavarla antes de la colada, y no quemándose con la Legia Fenix aunque por inadvertencia se echara mas cantidad de la que se indica. Además la desinfecta por completo.

2.° Desaparicion de las manchas de vino, frutas, etc., que hasta ahora era preciso recurrir á los polvos de gas, que además de destrozar la ropa, son perjudiciales á la salud.

3.° Economia total de Jabon, pues no hay que gastarlo en la ropa. No altera los colores de las ropas estampadas ni teñidas.

4.° Economia de carbon ú otro combustible, pues no se necesita que la ropa hierva mas que de una á dos horas en vez de seis á ocho que se emplean en el sistema ordinario.

El que desee mas detalles pasarse por la casa de los señores Moncho Hermanos, calle de Jaime II, número 40, (en donde estaba antes la Curtidora.)

Tambien encontrarán un variado surtido de Legiadoras económicas de varios precios y tamaños.

Se alquilan Legiadoras al módico precio de un real por colada.

Representantes exclusivistas de las Islas Baleares, señores Moncho Hermanos, calle de Jaime II, número 40, Palma.

Precio de la Legia Fenix.

50	kilos	pesetas.	37'50.
25	id.	»	20'00.
1	id.	»	0'90.

3

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
DE MANACOR.

Bajo la advocacion del Beato Raimundo Lulio.

El curso académico de 1883-84 principiara en este establecimiento el dia 1.° del próximo Octubre. Durante este año escolar, se continuará admitiendo alumnos pensionistas, medio pensionistas y externos; y se enseñarán todas las asignaturas necesarias para tomar el grado de Bachiller, segun las disposiciones vigentes.

Tambien habrá clases preparatorias y de adorno.

Las preparatorias consistirán en Instruccion primaria y Aritmética práctica.

En la 1.ª se dará á los alumnos todos los conocimientos necesarios para poder ingresar en la 2.ª enseñanza; y en la Aritmética práctica se procurará facilitar á los niños el camino, para poder entrar con provecho en la difícil ciencia de las Matemáticas.

Las de adorno abrazarán: Música, Dibujo y Gimnasia.

Tambien habrá clases especiales para aquellos alumnos que no piensan seguir ninguna carrera especial; pero que desean adquirir aquellos conocimientos prácticos, necesarios para los usos comunes de la vida.

Y como quedaria manca la educacion de los niños, si solo atendiéamos al desarrollo y perfeccion de su inteligencia, procuraremos tambien formar su corazon, inculcando en ellos los principios y máximas de Nuestra Santa Religion; y las esplicaciones de la moral evangélica alternarán con las lecciones de Urbanidad; cuya importancia es á todos notoria, para que los jóvenes puedan entrar en el mundo social, de la manera conveniente á su posicion y á sus necesidades.

Estarán encargados de todas las clases mencionadas, D. Antonio Amorós presbítero; D. Miguel Amer, Licenciado en Medicina; D. Bartolomé Sureda. Abogado y Agrimensor; D. Juan Sancho y D. Jaime Domenge, Licenciados en Farmacia; D. Juan Bosch, Licenciado en Derecho; D. Miguel Riutort, Maestro Elemental; D. Antonio Riera, Maestro de Obras; y D. Sebastian Ribot, Profesor de Música.

El Colegio ocupa un local expresamente habilitado para el objeto; el cual reune todas las condiciones que la higiene, vigilancia y comodidad de los alumnos reclama; y cuenta con el material científico necesario, para facilitarles la adquisicion de todos los conocimientos indicados.

Los siete honrosísimos años de existencia que ha atravesado ya el Colegio; los inteligentes y laboriosos Profesores que regentan sus clases, y el satisfactorio resultado conseguido en los quinientos trece exámenes que arrojan las actas de los pasados cursos, dispensan de encarecer la importancia del mismo; pues que en tales garantías se encuentra su mas eficaz recomendacion.

Los alumnos que deseen seguir en este Colegio los estudios de 2.ª enseñanza, se servirán solicitarlo antes del dia 30 del mes actual, y antes del 24 del mismo, los que por 1.ª vez quieran matricularse y aspiren á sufrir en el Establecimiento el correspondiente exámen de ingreso.

En este centro de enseñanza, situado en el ex convento de Padres Dominicos de esta poblacion, se facilitarán cuantos datos se crea conveniente conocer.

Manacor 15 Setiembre de 1883.—El Director, Antonio Amorós presbítero. 11

Fábrica de petróleo y aceites
DE
MANUEL SALAS.

EN DICHO ESTABLECIMIENTO SE HALLAN DE VENTA LOS SIGUIENTES
ARTÍCULOS:

Petróleo superior no inflamable, muy recomendado para la época de verano.

Cajas de dos latas á pesetas 17 una.
Barriles á pesetas 46 los 100 kilos ó sean pesetas 1'85 el litro.
Por cada caja vacia con sus latas en buen estado se abonan una peseta.
Por cada barril 4 pesetas.

Aceite de linaza puro, secante, sin mordiente.

Caja de dos latas de peso 34 kilos y 37 litros de medida á pesetas 32 una.
En barriles á pesetas 92 los 100 kilos.

Harina de lino de escelentes condiciones, para el cebamiento, de toda clase de ganado y en particular de cria.

A medio real el kilo.

Aceite de oliva para fábricas.

A pesetas 70 los 100 kilos ó sean á 10 y medio reales el cuartan.

DESPACHO, APUNTADORES 35.

D. JOAQUIN SEGUI Y SOLIVELLAS

Oficial tercero de Administracion Militar falleció en Barcelona el dia 21 del corriente.

(Q. E. P. D.)

Sus padres, hermanos, hermano político, sobrinas y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos á quienes involuntariamente no se les haya pasado aviso, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrarán el viérnes 28 del actual á las diez y media de la mañana en la iglesia de la Sangre (Hospital Provincial), en la que recibirán especial favor.

COLEGIO PALMESANO.
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
calle de Roig numero 17.

Desde 1.° del actual continúan abiertas en este establecimiento las clases de 1.ª enseñanza, elemental y superior y de párvulos, como tambien las de repaso de 2.ª enseñanza y de preparacion para ingreso.

El curso académico de 1883 84 se abrirá el 1.° del próximo Octubre, siendo desempeñadas las clases por los mismos profesores anunciados en el cuadro y que las tuvieron á su cargo durante el próximo pasado curso.

Los alumnos que deseen matricularse para estudiar privadamente y los que quieran verificarlo solamente para repaso podrán presentarse todos los dias en la Secretaría del establecimiento para llenar las formalidades prescritas por las disposiciones vigentes.

Palma 3 Setiembre de 1883.—El Director, Antonio Bisañez.

ESCUELA PROVINCIAL
DE BELLAS ARTES.

Con arreglo a las disposiciones vigentes, el curso académico de 1883 á 1884 empezará el 1.° de Octubre próximo observandose en lo tocante á la matrícula las prescripciones siguientes:

1.° La matrícula estará abierta en la Secretaría del establecimiento desde el 28 del presente mes de 5 á 7 de la tarde.

2.° Para ser inscrito en la matrícula el interesado deberá ser mayor de 10 años y presentar la oportuna solicitud por medio de la hoja impresa que se le facilitará en la portería del establecimiento.

Las asignaturas que pueden cursarse en estas Escuelas son las siguientes:

ESTUDIOS MENORES.

1.° Aritmética y Geometría propias del dibujante.
2.° Dibujo Lineal y Topográfico.
3.° Dibujo de Adorno, su modelado y raciado.
4.° Dibujo aplicado á las artes y fabricacion.
5.° Dibujo de Figura.

ESTUDIOS SUPERIORES.

1.° Dibujo de paisage.
2.° Perspectiva.
3.° Dibujo del antiguo, y proporciones del cuerpo humano.
4.° Dibujo y colorido del Natural.
5.° Anatomía pictórica.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen matricularse en estas Escuelas al efecto de verificar en ellas los estudios indicados.

Palma 20 Setiembre de 1883.—El Director, Ricardo Anckerman.

Máquinas Agrícolas.

Especialidad en molinos y prensas para aceite y vino. Sucesores de Amador Pleifler ingenieros constructores.

Unico representante en las Baleares. Joaquin Fábregas, Brossa 48, Palma. 6

ADMINISTRACION
PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

En virtud de lo dispuesto por la Direccion general del Ramo, desde el dia 1.° de Octubre hasta fin de Marzo próximo, los vapores correos saldrán de este puerto para Barcelona y Valencia los mártes y juéves á las 4 de la tarde, y para Mahon los lúnes á las 5 de la misma.

Lo que se inserta en los periódicos de esta Capital para conocimiento del público.

Palma 26 Setiembre de 1883.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

CULTOS SAGRADOS.

DIA 27.

STOS. COSME Y DAMIAN MÁRTIRES.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Mision, al féliz transito de su santo fundador.